



FICHA TECNICA INDICADORES 2012
DE GESTION

PILAR DE DESARROLLO /CIMIENTO: Seguridad económica
VERTIENTE: Desarrollo Económico
TEMA ESTRUCTURAL: Crecimiento Económico Sectorial y Regional para Ampliar la Producción
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 0903010000 - Desarrollo agrícola
PROYECTO PRESUPUESTARIO: 0903010604 - Equipamiento para el desarrollo agrícola
UNIDAD RESPONSABLE: 20700 Secretaría de Desarrollo Agropecuario
UNIDAD EJECUTORA: 20712 Dirección General de Agricultura

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: [480] - Establecimiento de riego tecnificado
FORMULA DE CALCULO: (Superficie agrícola beneficiada con sistemas de riego tecnificados/Superficie estatal acumulada con riego tecnificado en cultivos intensivos agrícola)*100
INTERPRETACION: Muestra el nivel de cumplimiento en el establecimiento de riego tecnificado en superficies con cultivos intensivos.
DIMENSION QUE ATIENDE: Cobertura **FRECUENCIA DE MEDICION:** Trimestral
DESCRIPCION DEL FACTOR DE COMPARACION:
AMBITO GEOGRAFICO: Estatal
COBERTURA: Once delegaciones regionales agropecuarias del Estado.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACION	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
Superficie agrícola beneficiada con sistemas de riego tecnificados	Hectárea	Suma	160	120	75	239.71	15	160	10	239.71	15
Superficie estatal acumulada con riego tecnificado en cultivos intensivos agrícola.	Hectárea	Constante	1580.63	1580.63	10	1820.34	11	1580.63	10	1820.34	11

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCION DE LA META ANUAL:

Incorporar 160 hectáreas al riego tecnificado, equivalentes al 6.0% de la superficie agrícola Estatal, con la finalidad de eficientar el uso del agua hasta un 40 ó 50% comparado con el riego tecnificado (rodado), incrementando los rendimientos con esta técnica hasta en un 50%.

META ANUAL	CUARTO TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMAFORO	PROG	ALC	EF%	SEMAFORO
10.12	7.59	13.17	173.45		10.12	13.17	130.09	

DESCRIPCION DE RESULTADOS Y JUSTIFICACION EN CASO DE VARIACION SUPERIOR A +10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Se tiene una variación positiva del 49.82% con respecto a la meta anual programada, en virtud de que las políticas del Gobierno Estatal priorizan aquellos proyectos que se relacionan al ahorro en el consumo del agua y la conservación de los recursos naturales, aunado al interés de los productores en invertir en equipos y materiales de riego.

EVALUACION DEL INDICADOR

Con fundamento en el Artículo 310 del Código Financiero del Estado de México y Municipios que la letra dice: 'El ejecutivo por conducto de la Secretaría podrá determinar reducciones, diferimientos o cancelaciones de recursos presupuestarios en los programas en los siguientes casos: Cuando las Dependencias y Entidades Públicas responsables del programa no demuestren el cumplimiento de las metas comprometidas'

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

Ing. Alejandro Orendain Diaz
Director de Cultivos Intensivos

Va. Bo

Ing. José Rubén Dávila Mendoza
Director General de Agricultura